

“Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional”

Nivel de Cualificación: 3 (tres)

COMPETENCIA GENERAL	Planificar, implementar y evaluar acciones formativas de Educación Técnica y Formación Profesional, elaborando recursos didácticos de calidad y desarrollando medios tecnológicos, de la información y de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
----------------------------	---

UNIDADES DE COMPETENCIA	MÓDULOS FORMATIVOS	CARGA HORARIA
1. Planificar didácticamente acciones de formación en EFTP.	1. Planificación didáctica en la EFTP	60
2. Diseñar y elaborar recursos didácticos adaptados a la EFTP para el desarrollo de los contenidos formativos.	2. Diseño y elaboración de recursos didácticos en la EFTP	60
3. Implementar sesiones didácticas en EFTP utilizando metodologías activas de enseñanza-aprendizaje.	3. Implementación de sesiones formativas en la EFTP	70
4. Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de competencias en la EFTP	4. Evaluación del aprendizaje en la EFTP	50
5. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	5. TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje	60
Carga Horaria Total del Perfil Profesional		300

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos

Nombre del módulo	Planificación didáctica en la EFTP	Código	MF103_3
Familia profesional	Servicios Educativos		
Perfil profesional	Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional		
Código del perfil profesional	SEED0068_3		
Nivel de competencia (CNPP)	3 (tres)		
Duración del módulo	60 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Educación Media concluida. - Educación Media Abierta concluida. - Educación Media para personas jóvenes y adultas concluida. - Certificado de competencias ligada al perfil del CNPP del nivel 2 de cualificación. 		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	<ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en la especialidad de la familia profesional o, - Título de Técnico Superior o, - Universitario con Titulación de Grado, equivalente o superior relacionada con el módulo formativo 	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas <ul style="list-style-type: none"> -Título de profesor en cualquier especialidad o, -Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable. -Título de profesor profesionalizante o, -Certificado o especialización en el área con formación metodológica o pedagógica. 			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido los “5” módulos, el participante tendrá el perfil de “Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional”. Otras ocupaciones y posibles puestos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Maestros e instructores de nivel medio - Otros maestros e instructores de nivel medio - Instructores de Formación Profesional inicial - Instructores de Formación Profesional - Instructores de Enseñanza Superior - Formador de formadores 		

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Objetivo General	Planificar didácticamente acciones de formación de EFTP
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA1. Analizar la normativa institucional y el programa formativo conforme a los lineamientos establecidos en el proceso de planificación didáctica.	
<p>C.E.1.1 Describir los documentos normativos institucionales argumentando la necesidad y la importancia de alinear la planificación didáctica a las políticas nacionales de educación y formación técnico profesional, así como con las políticas y metas de la institución formadora.</p> <p>C.E.1.2 Analizar el perfil profesional, las unidades de competencia y el diseño curricular con los módulos/cursos/programas para asegurar que la planificación didáctica permite alcanzar los resultados de aprendizaje y, por tanto, adquirir la competencia profesional.</p> <p>C.E.1.3 Relacionar el perfil profesional, las unidades de competencia y los elementos que conforman el módulo formativo asociado con los lineamientos establecidos para la planificación didáctica.</p> <p>C.E.1.4 Analizar el contexto y la modalidad de implementación de la acción formativa en la institución formadora identificando las instalaciones, equipamientos, facilidad de insumos, recursos, materiales didácticos y de apoyo que contribuirán a la planificación didáctica.</p> <p>C.E.1.5 Caracterizar el grupo de participantes/estudiantes jóvenes o adultos en cuanto a su edad, experiencia profesional previa en el campo laboral e historial académico encaminada a una planificación de la acción formativa de manera más ajustada al grupo y al contexto de aplicación.</p> <p>C.E.1.6 Coordinar con otros docentes/instructores de la especialidad los contenidos y las unidades didácticas con el fin de la integración y mejoramiento del proceso de planificación didáctica.</p> <p>C.E.1.7 Realizar el ajuste de la planificación didáctica a la normativa institucional garantizando su pertinencia en las acciones de formación.</p>	
RA2. Estructurar los módulos formativos en unidades didácticas que sean viables, coherentes didácticamente y en correspondencia con las competencias profesionales asociadas.	
<p>C.E.2.1 Explicar los objetivos, funciones y fases de cada elemento de la planificación didáctica identificando el módulo al que hace referencia y su estructuración.</p> <p>C.E.2.2 Identificar los tipos de enfoques que se pueden utilizar en la estructuración de unidades didácticas de un módulo o curso para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización de un producto o prestación de un servicio; - La realización de un proyecto; - La resolución de un caso o problema; - La adquisición y desarrollo de valores y actitudes; - El logro de conocimientos previos a los procedimientos técnicos; - Adquisición de destrezas y conocimientos técnicos para una actividad específica. <p>C.E.2.3 Diseñar unidades didácticas de acuerdo al tipo de enfoque seleccionado para un módulo o curso para la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de un producto o prestación de un servicio; - Realización de un proyecto; - Resolución de un caso o problema; - Adquisición y desarrollo de valores y actitudes; - Logro de conocimientos previos a los procedimientos técnicos; - Adquisición de destrezas y conocimientos técnicos para una actividad específica. <p>C.E.2.4 Distribuir todos los resultados de aprendizaje del módulo formativo entre las unidades didácticas, asociando un resultado de aprendizaje a cada unidad didáctica o a más de una.</p> <p>C.E.2.5 Asignar los resultados de aprendizaje a cada unidad didáctica y, en caso necesario realiza el ajuste de los existentes respetando la profundidad y amplitud de los originales completando los datos de identificación en el formato respectivo.</p> <p>C.E.2.6 Argumentar el criterio secuenciador de organización y distribución de los contenidos de las unidades didácticas en las que se ha estructurado el módulo determinado la temporalización y los datos de identificación según los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación establecidos en el mismo.</p> <p>C.E.2.7 Redactar los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales de cada unidad didáctica partiendo de los originales del módulo/curso y profundizando en ellos a un mayor nivel de desagregación.</p>	

C.E.2.8 Comprobar que las unidades didácticas sean viables y coherentes didácticamente y se correspondan con las competencias profesionales asociadas.

RA.3. Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje con enfoque de competencias, metodologías activas, medios y recursos didácticos y, con las estrategias de evaluación.

C.E.3.1 Explicar las características de la formación basada en competencias y su relación con la planificación didáctica y las metodologías activas de enseñanza aprendizaje.

C.E.3.2 Identificar recursos didácticos necesarios para las actividades de enseñanza-aprendizaje de la planificación didáctica.

C.E.3.3 Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que cumplan los requisitos de:

- Pertinencia con los objetivos del módulo/curso;
- Facilitación del alcance de los resultados de aprendizaje por parte de los participantes/estudiantes;
- Inclusión de la gamificación, diseño universal de aprendizaje, entre otras metodologías activas innovadoras.
- Descripción de las indicaciones, materiales didácticos, medios tecnológicos y los recursos necesarios para su realización, así como la forma en que los resultados serán entregados;
- Establecimiento de los tiempos para su desarrollo asignando entre todas, el tiempo total estimado para la acción formativa;
- Indicación de las formas y parámetros de evaluación de acuerdo con los objetivos y resultados de aprendizaje a alcanzar.
- Fomento de los valores democráticos de identidad nacional, equidad, igualdad, inclusivos y medioambientales.
- Fomento del desarrollo del pensamiento creativo, crítico y meta cognitivo.

C.E.3.4 Incorporar en cada actividad de E-A recomendaciones para su aplicación en entornos virtuales de aprendizaje.

C.E.3.5 Realizar la verificación de que los contenidos formativos se trabajan a través de las actividades y que estas permiten el logro de los resultados de aprendizaje asociados a cada unidad didáctica.

C.E.3.6 Establecer la duración, ubicación, objetivos, contenidos formativos, competencias blandas, desarrollo de la actividad, recursos y criterios de evaluación completando el formato correspondiente.

C.E.3.7 Diseñar actividades de E-A individuales y/o grupales flexibles a situaciones imprevistas del contexto que permitan modificaciones y mejoras pertinentes para el logro de los resultados de aprendizaje.

C.E.3.8 Explicar la importancia de la incorporación de las actividades evaluativas según los momentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa en la planificación didáctica demostrando rigor en el diseño de las mismas.

C.E.3.9 Incluir en la planificación didáctica los tipos de actividades evaluativas de coevaluación y de autoevaluación, heteroevaluación, socio evaluación y las propias evaluaciones del desempeño docente/instructor.

C.E.3.10 Alinear la planificación didáctica al sistema de evaluación y calificación de la institución formadora según las normativas establecidas.

RA4. Ajustar la planificación a situaciones imprevistas del contexto.

C.E.4.1 Diseñar actividades de enseñanza aprendizaje dirigidas a la recuperación o refuerzo de los contenidos formativos por parte de participantes/estudiantes reprobados o con rendimientos críticos.

C.E.4.2 Argumentar la importancia de incorporar en la planificación didáctica las medidas de atención a la diversidad con el fin de procurar el logro de los resultados de aprendizaje por todos los participantes/estudiantes.

C.E.4.3 Definir actividades de E-A complementarias viables y significativas seleccionando estrategias del diseño universal de aprendizaje que favorezcan y potencien los aprendizajes, considerando el contexto y las características de los participantes/estudiantes.

C.E.4.4 Proponer en la planificación didáctica propuestas de adaptación e innovación en las actividades de E-A acordes al entorno profesional y al impacto tecnológico digital.

C.E.4.5 Incorporar en la planificación didáctica adecuaciones y planes de mejora necesarios en función a las necesidades detectadas que permitan el logro de los resultados de aprendizaje.

C.E.4.6 Argumentar la importancia de la realización de planes de mejora en función de los resultados obtenidos a partir de las actividades de E-A en pos de aprendizajes de calidad.

C.E.4.7 Demostrar actitud crítica, reflexiva, con capacidad de flexibilidad y adaptación a las situaciones cambiantes del contexto a partir de experiencias de aprendizaje mediado que favorezcan el aprendizaje.

RA5. Seleccionar los ambientes de aprendizaje con base a las características y requerimientos de los participantes/estudiantes.

C.E.5.1 Identificar los ambientes de aprendizaje asociados a diferentes modalidades de las acciones de formación, caracterizando sus instalaciones, equipamientos y materiales necesarios.

C.E.5.2 Localizar espacios externos que puedan utilizarse en acciones de formación concretas, verificando que cumplen las condiciones mínimas establecidas por la institución formadora y por el diseño curricular asociado.

C.E.5.3 Organizar físicamente espacios formativos en un plano, de manera que se adapten a la estructura curricular de diferentes acciones formativas y permitan la implementación de las sesiones en la forma en que fueron planificadas.

C.E.5.4 Relacionar el ambiente de aprendizaje en cuanto a su modalidad, equipamientos, materiales e insumos, con el logro de los resultados de aprendizaje por los participantes/estudiantes.

C.E.5.5 Explicar acerca del ambiente de aprendizaje propicio que favorezca el desarrollo de competencias en un clima de aprendizaje propicio y con las medidas de seguridad requeridas.

C.E.5.6 Planificar la participación de los participantes/estudiantes en ferias y/o exposiciones científicas y tecnológicas, presentación de proyectos que realicen durante el desarrollo o finalización de los módulos formativos.

C.E.5.7 Proponer mecanismos para el monitoreo de los avances del proyecto conforme a las especificaciones suministradas a los participantes/estudiantes para la posterior valoración de los mismos.

Contenidos Formativos

Contenidos conceptuales

Planificación didáctica

- Normativas relacionadas con la planificación didáctica.
- Características del contexto de formación.
- Características de las instalaciones, equipamientos e insumos.
- Formación por competencias en relación con la planificación didáctica.
- Objetivos y funciones de la planificación didáctica.
- Metodología para la elaboración de la planificación didáctica.
- Metodologías activas de enseñanza aprendizaje en relación con la planificación didáctica.
- Aprendizaje activo.
- Métodos didácticos aplicados a la formación profesional. Método. Técnica. Medios.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Experiencias de aprendizaje mediado.
- Características de las nuevas tendencias metodológicas en los procesos de E-A.
- Estrategias específicas de E-A basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Módulos formativos

- Currículo asociado al Perfil profesional.
- Estructura curricular modular.
- Unidad de competencia y perfil profesional.
- Elementos que conforman un módulo formativo.
- Datos de identificación del módulo.

Estructura de la planificación didáctica

- Etapas y fases de la planificación didáctica.
- Tipos de enfoques para estructurar Unidades didácticas.

Secuenciación de los contenidos del módulo basada en un contenido organizador

- Criterios secuenciador de contenidos.
- Teorías sobre la selección y secuenciación de contenidos.
- Estructuras de contenidos conceptuales, procedimentales, basadas en principio o ley.
- Patrones de secuenciación temática y en espiral.
- Contenido organizador de carácter procedimental.

Unidades didácticas

- Elementos de las unidades didácticas: Denominación de la UD. Objetivo general. Duración. Resultados de aprendizaje. Contenidos. Criterios de evaluación. Recursos.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Actividades de enseñanza-aprendizaje. Sistema de evaluación.

- Tipos de actividades de E-A según el momento (iniciación, adiestramiento o desarrollo y aplicación, generalización, resumen y cierre)
- Tipos de actividades de E-A según el agente (expositivas, descubrimiento)
- Formato de actividades.
- Actividades individuales y grupales
- Tipos de grupos.
- Metodología para trabajo en grupos.
- Actividades de E-A de refuerzo o recuperación.
- Actividades complementarias con estrategias de diseño universal.
- Momentos de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa)
- Tipos de actividades de evaluación (autoevaluación, coevaluación, socio evaluación, heteroevaluación)
- Sistema de evaluación y calificación.

Medidas de atención a la diversidad

- Adecuaciones.
- Planes de Mejora.

Ambientes de aprendizaje

- Ambientes de aprendizaje y su impacto en la calidad del mismo.
- Escenarios de aprendizaje dentro y fuera de la institución.
- Modalidades de acciones de formación.
- Medidas de seguridad.
- Equipamientos, materiales e insumos según modalidad.

Contenidos procedimentales

Análisis de los documentos educativos y normativos institucionales y de la institución formadora

- Análisis de la normativa institucional que afecta a la planificación.
- Análisis normativo y planes educativos de la institución formadora relacionados con la planificación didáctica.
- Identificación del módulo formativo y su relación con el sistema de educación y formación técnico profesional.
- Análisis del perfil profesional y de las unidades de competencia.
- Análisis del diseño curricular modular.
- Análisis del contexto de instalaciones, equipamientos y grupo de participantes/estudiantes.
- Identificación de las instalaciones, equipamientos y facilidad de insumos para las acciones formativas previstas y que son objeto de planificación didáctica.
- Análisis de las características del grupo de participantes/estudiantes jóvenes o adultos en relación a edad, educación y formación previa y experiencia profesional.
- Análisis de las características del aprendizaje del joven o adulto.
- Coordinación con otros docentes/instructores de la especialidad para consensuar criterios para las planificaciones didácticas.

Estructuración del módulo en unidades didácticas.

- Secuenciación y distribución de contenidos en las unidades didácticas.
- Técnica de análisis de contenidos, técnica de análisis de la tarea y teoría de la elaboración, secuenciación y distribución de contenidos.
- Asociación de los resultados de aprendizaje del módulo entre las unidades didácticas.
- Secuenciación de las unidades didácticas.
- Argumentación del criterio secuenciador.
- Realización de un producto o prestación de un servicio.
- Realización de un proyecto.
- Resolución de un caso o problema.
- Adquisición y desarrollo de valores y actitudes.
- Logro de conocimientos previos a los procedimientos técnicos.
- Adquisición de destrezas y conocimientos técnicos para una actividad específica.
- Temporalización de unidades didácticas.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Establecimiento de la denominación, objetivos y duración de las unidades didácticas.
- Llenado de fichas de las unidades didácticas incorporando todos sus elementos.
- Redacción de contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales de cada unidad didáctica.
- Verificación y contraste de que todos los contenidos se trabajan a través de actividades.
- Procedimiento de comunicación con los participantes/estudiantes.
- Procedimiento de evaluación de la práctica docente/instructor.

Diseño de actividades de enseñanza aprendizaje

- Búsqueda de recursos didácticos en soportes convencionales y digitales.
- Inclusión de las metodologías activas en las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Selección de método, técnica y medios didácticos.
- Clasificación de las actividades de enseñanza - aprendizaje.
- Inclusión de estrategias metodológicas método por proyecto, estudio de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, actividades de trabajo colaborativo demostración guiada, método de detección de fallas, guías, entre otros.
- Identificación de recursos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Diseño de actividades individuales y/o grupales.
- Aplicación de la metodología para trabajo en grupos.
- Diseño de actividades de recuperación o refuerzo de contenidos formativos.
- Diseño de actividades de E-A complementarias viables y significativas con estrategias del diseño universal de aprendizaje.
- Desarrollo del pensamiento creativo, crítico y meta cognitivo.
- Diseño de recomendaciones de actividades E-A para entornos virtuales.
- Establecimiento del cronograma del módulo/curso.
- Distribución horaria de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Inclusión de la evaluación en la planificación didáctica

- Análisis del sistema de evaluación y calificación de la institución.
- Diseño de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativa
- Inclusión de la autoevaluación, coevaluación, socio evaluación y heteroevaluación.
- Incorporación de evaluaciones del desempeño docente/instructor.

Inclusión de otros aspectos complementarios a la planificación didáctica

- Inclusión de medidas de atención a la diversidad.
- Aplicación de estrategias de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Adaptación e innovación en las actividades acordes al entorno profesional e impacto digital.
- Verificación de que los contenidos formativos se trabajan a través de las actividades.

Organización de los ambientes de aprendizaje.

- Procesos administrativos para la reserva de espacios de aprendizaje.
- Procesos administrativos para la utilización de espacios de aprendizaje externos a la institución formadora.
- Organización física del espacio de aprendizaje.
- Organización de las modalidades de acciones formativas.
- Participación en ferias y/o exposiciones científicas y técnicas de presentación de proyectos interdisciplinarios e extracurriculares.

Competencias TIC

- Manejo de computadora e Internet.
- Manejo de aplicaciones informáticas de uso general.
- Manejo de programas de presentación y recursos digitales de apoyo como audio, video, animaciones y realidad virtual y/o aumentada para potenciar el aprendizaje.
- Manejo de procesadores de texto y/o hojas de cálculo para elaborar la planificación en el formato establecido.
- Diseño de A-E apoyadas por las TIC.

Contenidos actitudinales

- Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas asignadas desarrollando un trabajo metódico y organizado.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Flexibilidad y adaptación para el trabajo en equipo con otros docentes/instructores.
- Responsabilidad y orden en la realización de la planificación didáctica.
- Rigor en el diseño de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- Actitud responsable respecto al ajuste de la planificación didáctica a las situaciones del contexto.
- Actitud crítica, reflexiva, con capacidad de adaptación al cambio.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Responsabilidad en el fomento de valores identidad nacional, de equidad, igualdad de género, medioambientales y democráticos.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

- Aula polivalente hasta 40 estudiantes

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Sistema de aire acondicionado (aconsejable pero no excluyente).
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio

Aula polivalente

Hasta 20 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Hasta 40 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Elementos necesarios, propios de la clase impartida:

-

Elaborado por: Equipo A y DF-CIMA

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos**

Nombre del módulo	Diseño y elaboración de recursos didácticos para la EFTP	Código	MF104_3
Familia profesional	Servicios Educativos		
Perfil profesional	Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional		
Código del perfil profesional	SEED0068_3		
Nivel de competencia (CNPP)	3 (tres)		
Duración del módulo	60 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Educación Media concluida. - Educación Media Abierta concluida. - Educación Media para personas jóvenes y adultas. - Certificado de competencias ligada al perfil del CNPP del nivel 2 de cualificación. 		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	<ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en la especialidad de la familia profesional o, - Título de Técnico Superior o, - Universitario con Titulación de Grado, equivalente o superior relacionada con el módulo formativo 	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas <ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en cualquier especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable. - Título de profesor profesionalizante o, - Certificado o especialización en el área con formación metodológica o pedagógica. 			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido los “5” módulos, el participante tendrá el perfil de “Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional”. Otras ocupaciones y puestos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Maestros e instructores de nivel medio - Otros maestros e instructores de nivel medio - Instructores de Formación Profesional inicial - Instructores de Formación Profesional 		

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instructores de Enseñanza Superior - Formador de formadores
--	--

Objetivo General	Diseñar y elaborar recursos didácticos adaptados a la EFTP para el desarrollo de los contenidos formativos.
-------------------------	---

Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
--	--

RA.1. Elaborar manuales guías y procedimientos de operación paso a paso que respondan a los contenidos de la acción formativa según la metodología y especificaciones técnicas establecidas.

C.E.1.1 Emplear la metodología para la elaboración de manuales formativos, guías y procedimientos establecidos por la institución formadora.

C.E.1.2 Localizar a partir de la investigación a través de fuentes fiables y de calidad, en diversos soportes convencionales y digitales, información idónea para la creación de manuales formativos y contenidos didácticos.

C.E.1.3 Crear materiales didácticos, manuales formativos, guías y procedimientos de operación innovadores en diferentes soportes, que respondan a las especificaciones técnicas de la institución formadora, a las características de la acción formativa, a los resultados de aprendizaje y a las actividades de enseñanza aprendizaje planificadas.

C.E.1.4 Diseñar materiales didácticos atractivos, considerando aspectos como la tipografía, el tamaño de letra, los colores o la combinación de texto e imagen, entre otros.

C.E.1.5 Aplicar la normativa vigente sobre protección de la autoría y propiedad intelectual para salvaguardar los derechos de autor.

C.E.1.6 Crear contenidos educativos en diferentes soportes que respondan a los resultados de aprendizaje establecidos y a las actividades de E-A planificadas, teniendo en cuenta las características del participante/estudiante.

RA2. Definir los recursos didácticos necesarios en correspondencia con los contenidos establecidos en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

C.E.2.1 Determinar las necesidades de medios y recursos didácticos para el desarrollo de las actividades de E-A según la planificación didáctica elaborando un listado de los mismos.

C.E.2.2 Argumentar la necesidad de utilizar criterios de selección rigurosos en la búsqueda de información para la elaboración de contenidos didácticos y manuales formativos.

C.E.2.3 Seleccionar los medios y recursos didácticos necesarios analizando el contexto y características y particularidades de los participantes/estudiantes jóvenes o adultos de la acción formativa.

C.E.2.4 Realizar la selección de recursos didácticos ya elaborados (impresos, audiovisuales y multimedia) que se ajusten a las actividades de E-A a desarrollar en las sesiones formativas, de acuerdo con lo planificado.

C.E.2.5 Elaborar un listado de los nuevos recursos didácticos a diseñar o buscar alternativas, que den respuesta a su planificación, a las características de la institución formadora y del público objetivo, en función de los medios disponibles.

RA3. Adaptar los recursos didácticos que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje por los participantes/estudiantes aplicando criterios técnicos y metodológicos.

C.E.3.1 Identificar los parámetros y las normativas que regulan la elaboración de contenidos didácticos y manuales de formación.

C.E.3.2 Enumerar las especificaciones técnicas establecidas por la institución formadora para la creación de contenidos didácticos y manuales formativos en diversos soportes.

C.E.3.3 Explicar los procesos de ajuste o adecuación de ser necesario, de los recursos y materiales didácticos ya elaborados (impresos, audiovisuales y multimedia) a las características de la institución formadora, de los participantes/estudiantes y del contexto en el que se van a implementar las sesiones formativas.

C.E.3.4 Ajustar recursos didácticos según especificaciones técnicas, para su utilización conforme al contexto y características de los participantes/estudiantes asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

C.E.3.5 Proponer la elaboración de forma innovadora y creativa, de nuevos recursos didácticos (impresos, audiovisuales y multimedia) en función de la planificación didáctica, los medios disponibles y las características de los participantes/estudiantes.

C.E.3.6 Reconocer la importancia de considerar las opiniones y sugerencias de expertos de la especialidad para la elaboración de recursos didácticos respetando los derechos de autor.

C.E.3.7 Describir el proceso establecido para la revisión y actualización periódica de los recursos didácticos, antes de su utilización con el fin de comprobar su adecuación y contextualización en la modalidad en donde serán utilizados.

Contenidos formativos

Contenidos conceptuales

Recursos didácticos

- Normativa institucional de elaboración de materiales didácticos.
- Normativas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Normativas de citación.
- Fiabilidad de las fuentes. Actualidad de la información.
- Características de los recursos didácticos. Finalidad didáctica.
- Tipos (impresos, audiovisuales y multimedia)
- Relación con la acción formativa: modalidad, destinatarios, duración, entre otros.
- Relación con el diseño curricular y la planificación didáctica de la acción formativa.
- Criterios de búsqueda y selección de los recursos didácticos.

Ajuste y adecuación de los recursos y materiales didácticos

- Parámetros y normativas según estándares de elaboración de recursos didácticos.
- Procesos de revisión y actualización periódica de los recursos didácticos.
- Recursos didácticos innovadores y creativos según especificidad.
- Características del diseño gráfico institucional o de la institución formadora (página, párrafo, tipografía, color)

Elementos del manual formativo, procedimientos y guion didáctico

- Metodología para elaborar manuales formativos, guías y procedimientos.
- Metodología para la elaboración de contenidos educativos atractivos, creativos e innovadores.
- Contenidos educativos en diversos soportes.
- Errores de redacción más comunes.
- Especificaciones técnicas y tecnológicas en la creación de materiales didácticos.
- Frases.
- Símbolos.
- Vocabulario y la terminología técnica.
- Ortografía.
- Datos y las tablas.
- Imágenes.
- Citas.
- Fases para preparar el guion.
- Guion didáctico. Elementos generales: índice, glosario, anexo, bibliografía, webgrafía, listado de ilustraciones, listado de tablas.
- Guion didáctico. Específicos: introducción, objetivos, contenidos, resúmenes, infografías, actividades, autoevaluación.

Contenidos procedimentales

Selección de recursos didácticos

- Elaboración de listado de necesidades de medios y recursos didácticos.
- Caracterización de los recursos didácticos.

Adecuación de recursos didácticos y materiales ya elaborados.

- Diseño de recursos didácticos ajustados a los contenidos.
- Elaboración de nuevos recursos didácticos de forma innovadora y creativa.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Revisión y actualización de los recursos didácticos.

Búsqueda de información para los contenidos didácticos y manuales de formación

- Investigación para la búsqueda de información en diferentes soportes como fuente para la elaboración de contenidos didácticos y manuales formativos.
- Uso de herramientas y aplicaciones de Inteligencia Artificial para búsqueda de información.
- Selección de datos e información veraz, completa y actualizada para su mención o inclusión en contenidos didácticos y manuales formativos.
- Protección de la autoría de textos e imágenes.
- Utilización de textos de imágenes.
- Utilización de imagen corporativa.

Elaboración de manuales, guías y procedimientos

- Redacción de contenidos educativos didácticos en diversos formatos ajustados a la acción formativa y a las especificaciones técnicas de la institución formadora.
- Redacción de manuales formativos, guías y procedimientos ajustados a la acción formativa y a las especificaciones técnicas de la institución formadora.

Competencias TIC

- Utilización de motores de búsqueda para investigación de diversos recursos para la elaboración de materiales didácticos.
- Manejo de herramientas informáticas para creación de contenidos educativos interactivos (audiovisuales y multimedia)

Contenidos actitudinales

- Compromiso con la calidad en la elaboración de contenidos didácticos y manuales de formación ajustados a las acciones formativas.
- Compromiso con la actualización permanente de los recursos didácticos según el contexto y las características de los participantes/estudiantes.
- Fomento de la creatividad e innovación en el diseño de recursos didácticos.
- Actitud responsable respecto al cumplimiento de los requerimientos de las instituciones formadoras en relación con los contenidos didácticos y los manuales de formación.
- Rigor en la búsqueda y selección de fuentes de información para su inclusión en los contenidos y manuales.
- Respeto de la propiedad intelectual en la utilización de textos, imágenes y todo tipo de material en los contenidos didácticos y los manuales de formación.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

- Aula polivalente hasta 40 estudiantes

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio

Aula polivalente

Hasta 20 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Hasta 40 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Elementos necesarios, propios de la clase impartida:

-

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos**

Nombre del módulo	Implementación de sesiones formativas en la EFTP	Código	MF105_3
Familia profesional	Servicios Educativos		
Perfil profesional	Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional		
Código del perfil profesional	SEED0068_3		
Nivel de competencia (CNPP)	3 (tres)		
Duración del módulo	70 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Educación Media concluida. - Educación Media Abierta concluida. - Educación Media para personas jóvenes y adultas. - Certificado de competencias ligada al perfil del CNPP del nivel 2 de cualificación. 		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	<ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en la especialidad de la familia profesional o, - Título de Técnico Superior o, - Universitario con Titulación de Grado, equivalente o superior relacionada con el módulo formativo 	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas <ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en cualquier especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable. - Título de profesor profesionalizante o, - Certificado o especialización en el área con formación metodológica o pedagógica. 			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido los “5” módulos, el participante tendrá el perfil de “Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional”. Otras ocupaciones y puestos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Maestros e instructores de nivel medio - Otros maestros e instructores de nivel medio 		

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instructores de Formación Profesional inicial - Instructores de Formación Profesional - Instructores de Enseñanza Superior - Jefe de estudio y/o profesor guía - Tutor académico - Profesor escuela/ centro
--	--

Objetivo General	Implementar sesiones formativas en EFTP utilizando metodologías activas de enseñanza-aprendizaje.
-------------------------	---

Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *

RA1. Preparar los materiales, medios y recursos didácticos para el desarrollo de las sesiones didácticas creando las condiciones metodológicas previas para su desarrollo.

- C.E.1.1** Analizar la planificación didáctica elaborada para la acción formativa, identificando los elementos que deben prepararse previamente.
- C.E.1.2** Describir la forma de verificación de los requerimientos de la acción formativa, previo a su inicio, comprobando las condiciones de las instalaciones, el acceso al aula, los medios, recursos y materiales disponibles de acuerdo con la planificación y el número de participantes/estudiantes.
- C.E.1.3** Prever los ajustes necesarios (materiales, medios y recursos didácticos) atendiendo a las normas de seguridad para aquellas situaciones que puedan afectar la integridad física del participante/estudiante y los objetivos de la sesión formativa.
- C.E.1.4** Realizar planos sencillos para la disposición del espacio de trabajo, medios y recursos didácticos de la acción formativa, atendiendo a la modalidad y a los criterios de eficacia, pertinencia, ergonomía entre otros.
- C.E.1.5** Realizar la preparación de los materiales, equipos y tecnología necesarios antes del inicio de sesiones formativas, en el espacio físico acondicionado para la implementación de las actividades de E-A, de acuerdo con las estrategias metodológicas y la planificación didáctica.
- C.E.1.6** Describir los procedimientos para la comprobación del funcionamiento de los medios y recursos didácticos, respetando las normas de seguridad y salud laboral para salvaguardar la integridad de los participantes/estudiantes y del docente/instructor.
- C.E.1.7** Asumir la importancia del uso racional de los recursos disponibles para la acción formativa, cuidando y manteniendo en buen estado los equipos y herramientas.
- C.E.1.8** Elaborar el inventario de los equipos y herramientas asignados para la acción formativa.

RA2. Aplicar procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos desarrollando las actividades y metodologías activas previstas en la planificación

- C.E.2.1** Determinar, al inicio de la acción formativa, las necesidades, intereses y expectativas de los participantes/estudiantes jóvenes o adultos, vinculados con los contenidos, las competencias del perfil profesional y el itinerario formativo para ajustarlos al contexto para optimizar los resultados.
- C.E.2.2** Argumentar la necesidad de incluir actividades de enseñanza aprendizaje al inicio de la acción formativa, o de cada tema, indagando en sus aprendizajes previos, ya hayan sido adquiridos vía experiencia laboral, educación formal, no formal e informal que faciliten profundizar en el conocimiento del grupo de participantes/estudiantes.
- C.E.2.3** Preparar a los participantes/estudiantes para recibir los contenidos, contextualizando, secuenciando y vinculando los mismos a la realidad laboral, a través de experiencias, anécdotas, resúmenes y otras estrategias seleccionando las metodologías activas de E-A apropiadas y desafiantes que fomenten el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y meta cognitivo.
- C.E.2.4** Definir los condicionantes (favorecedores y limitadores) así como las barreras de aprendizaje que puedan tener los participantes/estudiantes al desarrollar un proceso formativo, indicando claramente las competencias y responsabilidades de cada actor proporcionándoles información relevante, veraz y actualizada sobre la acción formativa.
- C.E.2.5** Describir la importancia de consensuar a través del diálogo un contrato de aprendizaje con los participantes/estudiantes a fin de acordar las normas de convivencia para el desarrollo de la acción formativa.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

C.E.2.6 Utilizar una comunicación adaptada al grupo y al contexto, combinando la voz, ritmo, gesticulación y movimiento corporal, prestando atención a la secuencia, claridad, comprensión y significatividad de éstos facilitando la transmisión de los temas por los participantes/estudiantes.

C.E.2.7 Identificar dinámicas cooperativas que fomenten la participación, involucramiento, sentimiento de pertenencia y clima de interés apropiado al trabajo colaborativo sobre la base de modelos cercanos al entorno laboral utilizando ejemplos, demostraciones, técnicas y estrategias que faciliten la adquisición de las competencias laborales y sociales.

C.E.2.8 Utilizar en el proceso de E-A los medios y recursos didácticos diseñados ajustándolos a las diversas situaciones del contexto de aplicación.

C.E.2.9 Comprobar durante el desarrollo de las sesiones formativas el logro de los resultados de aprendizaje por los participantes/estudiantes, a través de diferentes técnicas de retroalimentación: preguntas, prácticas, ejercicios verbales o escritos, comentarios, entre otros identificando errores o desviaciones a situaciones imprevistas que surjan.

RA.3. Implementar estrategias didácticas que potencien las habilidades socioemocionales de los participantes/estudiantes, creando un clima de respeto mutuo dentro del esquema de valores.

C.E.3.1 Proponer procedimientos de trabajo en equipo para la realización de las actividades de E-A consensuadas con el grupo, fomentando las actitudes de autonomía, responsabilidad, respeto y toma de decisiones, creatividad, iniciativa y la participación de todos.

C.E.3.2 Fomentar el trabajo colaborativo incentivando la motivación, reflexión, interacción y el aprendizaje activo mediante instrucciones para la realización de las actividades que potencien las habilidades socioemocionales de los participantes/estudiantes favoreciendo la búsqueda de soluciones a posibles incidencias y conflictos que surjan.

C.E.3.3 Fomentar la adaptación de manera positiva a los cambios y frente a las dificultades que se presenten a diario en el aula, facilitando que los participantes/estudiantes reconozcan sus emociones, pasiones, deseos, sensaciones, sentimientos y afectos reaccionando de forma sensible y positiva a la diversidad cultural, diferentes estilos de aprendizaje, habilidades y experiencias diversas.

C.E.3.4 Ejercer roles de mediador o facilitador del aprendizaje durante el desarrollo de la acción formativa, incidiendo en la importancia del diálogo y la comunicación, favoreciendo actitudes de respeto mutuo, responsabilidad y disciplina entre los participantes/estudiantes.

C.E.3.5 Desarrollar sesiones formativas aplicando diferentes metodologías activas, en función de los contenidos formativos, la modalidad de la acción, los resultados de aprendizaje a lograr y el grupo de participantes/estudiantes, entre otras:

- Aprendizaje vivencial.
- Aprendizaje acelerado.
- Aprendizaje-servicio.
- Gamificación.
- Aprendizaje basado en retos.
- Design Thinking.
- Mentoría y aprendizaje mediado.
- Flipped classroom.
- Storytelling.

C.E.3.6 Desarrollar sesiones formativas aplicando el aprendizaje cooperativo facilitando la cooperación grupal;

- asegurando la participación individual de todos los participantes/estudiantes;
- utilizando, grupos base, grupos esporádicos y grupos de expertos.

C.E.3.7 Desarrollar sesiones formativas aplicando el ABP y facilitando que los participantes/estudiantes recorran todas sus etapas de manera efectiva:

- La ocasión.
- La intención.
- La mirada.
- La estrategia.
- La acción.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

C.E.3.8 Reforzar positivamente las aportaciones de los participantes/estudiantes durante las sesiones formativas, motivándolos e implicándolos en su propio proceso de aprendizaje, proporcionando alternativas o sugerencias y corrigiendo errores.

C.E.3.9 Incentivar al mantenimiento de un ambiente en el aula de orden y limpieza del área utilizada en la acción formativa, acomodando los materiales, recursos, equipos en su lugar de origen.

Contenidos formativos

Contenidos conceptuales

Materiales medios y recursos didácticos para el proceso de E-A

- Normativas vigentes que afectan la implementación de acciones formativas.
- Normas de seguridad.
- Elementos del proceso formativo: participantes/estudiantes, docentes/instructores, contenidos formativos, resultados de aprendizaje, estrategias didácticas, interacción y contexto.
- Tipos de participantes/estudiantes. Aprendizaje de adultos: objetivos y características.
- Pedagogía y andragogía. Características del joven y del adulto.
- Requerimientos para la acción formativa (instalaciones, acceso al aula, medios y recursos materiales)
- Funciones del docente/instructor y de otros actores implicados en el proceso formativo.
- Criterios de eficacia, pertinencia, ergonomía de organización del espacio.
- Uso racional de los recursos.
- Cuidado y mantenimiento de equipos y herramientas.
- Inventario de equipos y herramientas para la acción formativa.

Proceso de enseñanza aprendizaje en la EFTP y el desarrollo de sesiones formativas

- Necesidades, intereses y expectativas de participantes/jóvenes y adultos.
- Estilos y ritmos de aprendizaje.
- Técnicas de motivación.
- Diversidad sociocultural, raza, género, capacidades, de los participantes/estudiantes.
- Metodología didáctica, características y pautas de evaluación de la acción formativa
- Procesos de supervisión de las sesiones formativas y su relación con la mejora continua
- Condicionantes (favorecedores y limitadores) para desarrollar un proceso formativo de calidad.
- Barrera de aprendizaje.
- Valores de identidad nacional, de equidad, igualdad de género, medioambientales y democráticos.
- Normas de convivencia. Contrato de aprendizaje.
- Instrucciones y criterios de ejecución de actividades de E-A.
- Errores o desviaciones en el desarrollo de actividades de E-A.

Nuevas tendencias y enfoques pedagógicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje: las metodologías activas

- Metodologías activas como aplicación práctica de los avances de la neurociencia.
- Características de las nuevas tendencias metodológicas en los procesos de E-A.
- Rol del formador en las metodologías activas.
- Aprendizaje flexible, accesible, ubicuo y modular.
- Personalización del aprendizaje.
- Aprendizaje adaptativo y aprendizaje vivencial.
- Aprendizaje acelerado. Tipos.
- Aprendizaje-Servicio.
- Gamificación.
- Aprendizaje basado en retos.
- Design Thinking.
- Mentoría y aprendizaje mediado.
- Flipped Classroom o clase invertida.
- Storytelling o metodologías narrativas.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Aprendizaje cooperativo

- Concepto, elementos y características.
- Competencias que se trabajan con el aprendizaje cooperativo.
- Grupos y roles.
- Recomendaciones para la puesta en práctica del aprendizaje cooperativo.
- Sesión de formación con el aprendizaje cooperativo: secuencia de acciones.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

- Concepto, elementos y características.
- Ventajas del ABP y competencias que se trabajan.
- Roles del docente/instructor y el participante/ estudiante en el ABP.
- Recomendaciones para la puesta en práctica del ABP.
- Sesión de formación con ABP: etapas.

Estrategias para motivar en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Elementos: necesidad, acción y objetivo.
- Proceso de la conducta motivacional.
- Dinámicas del aprendizaje en grupo según la modalidad de impartición.
- Técnicas de motivación.

Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Proceso de comunicación en el ámbito de la formación: elementos.
- Tipos: verbal, no verbal y para verbal.
- Interferencias y barreras en la comunicación habituales en las acciones formativas.
- Retroalimentación al participante/estudiante.
- Escucha activa.
- Factores determinantes de la efectividad de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Habilidades socioemocionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Estrategias didácticas que potencien las habilidades socioemocionales en los participantes/estudiantes.
- Manejo de incidencias y conflictos en el proceso E-A.
- Rol del docente/instructor como mediador.

Competencias TIC

- Selección de las TIC en apoyo a metodologías específicas de enseñanza y aprendizaje.
- Manejo de programas de presentaciones en apoyo a los procesos de E-A.

Contenidos procedimentales

Preparación de las sesiones de formación.

- Preparación, puesta en marcha y operación de los medios y recursos didácticos requeridos para la sesión de formación.
- Realización de las acciones administrativas inherentes a la sesión de formación.
- Análisis de los elementos que enmarcan las acciones formativas.
- Análisis de planificaciones didácticas e identificación de los recursos didácticos que requiere.
- Ajuste de planificaciones didácticas en función de contingencias y características de los grupos de participantes/estudiantes.
- Ajustes necesarios (materiales, medios y recursos didácticos) según las normas de seguridad.
- Verificación de la alineación de las actividades de enseñanza aprendizaje en relación con los documentos institucionales.
- Verificación del ajuste de las actividades de enseñanza aprendizaje a la formación por competencias.
- Diseño de planos sencillos con la distribución de medios y recursos didácticos en el espacio de formación.
- Organización física y en el plano de los espacios de aprendizaje.
- Elaboración del inventario de los equipos y herramientas.

Aplicación de metodologías activas

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Detección de aprendizajes previos.

- Aplicación de las técnicas y herramientas para la detección de aprendizajes previos en los participantes/estudiantes.
- Recopilación, registro y tratamiento de la información.
- Análisis de la información y extracción de conclusiones.

Desarrollo de sesiones formativas aplicando:

- Aprendizaje vivencial.
- Aprendizaje-servicio.
- Técnicas de aprendizaje acelerado.
- Gamificación.
- Aprendizaje basado en retos.
- Design Thinking.
- Mentoría y aprendizaje mediado.
- Flipped classroom.
- Storytelling.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

Desarrollo general de sesiones formativas

- Utilización de medios y recursos didácticos.
- Implementación de las actividades de enseñanza aprendizaje previstas para la sesión formativa según planificación didáctica/adaptación de la planificación.
- Adaptación de las actividades de enseñanza aprendizaje al contexto y a las contingencias.
- Comprobación del logro de los resultados de aprendizaje por los participantes/estudiantes durante la sesión formativa.
- Retroalimentación a los participantes/estudiantes con refuerzo positivo.
- Desarrollo de sesiones de formación favoreciendo actitudes de responsabilidad y trabajo en equipo entre los participantes/estudiantes.
- Fomento del trabajo de colaboración entre los participantes/estudiantes.
- Asignación de roles y responsabilidades en forma rotativa para el desarrollo de actividades de E-A.
- Solución de incidencias y conflictos o situaciones imprevistas durante la sesión de formación.
- Comunicación adaptada al grupo de participantes/estudiantes y a la modalidad de formación.
- Manejo de grupos de participantes/estudiantes.
- Mediación en conflictos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias TIC

- Selección de herramientas TIC en apoyo a metodologías específicas de E-A.

Contenidos actitudinales

- Compromiso con los plazos establecidos para el desarrollo de la acción formativa
- Actitud responsable respecto a su rol como docente/instructor en la formación por competencias.
- Fomento en el clima de aprendizaje promoviendo el consenso del contrato de aprendizaje.
- Actitud responsable en la asignación de roles y responsabilidades para el desarrollo de E-A.
- Promover actitudes de respeto mutuo, responsabilidad y disciplina entre los participantes/estudiantes.
- Valoración de la importancia de adaptar el desarrollo de las sesiones de formación a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje.
- Responsabilidad en el fomento del orden y limpieza en el espacio de formación.
- Valoración de la importancia de salvaguardar los valores de identidad nacional, de equidad, igualdad de género, medioambientales y democráticos durante el desarrollo de las sesiones formativas.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional y de los participantes/estudiantes.,
- Valoración de la importancia del cumplimiento de las normas de bioseguridad.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Paciencia en el manejo de incidencia y conflictos.
- Empatía en el relacionamiento con los participantes/estudiantes.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

- Aula polivalente hasta 40 estudiantes

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio

Aula polivalente

Hasta 20 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Hasta 40 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Elementos necesarios, propios de la clase impartida:

-

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos

Nombre del módulo	Evaluación del aprendizaje en EFTP	Código	MF106_3
Familia profesional	Servicios Educativos		
Perfil profesional	Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional		
Código del perfil profesional	SEED0068_3		
Nivel de competencia (CNPP)	3 (tres)		
Duración del módulo	50 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Educación Media concluida. - Educación Media Abierta concluida. - Educación Media para personas jóvenes y adultas. - Certificado de competencias ligada al perfil del CNPP del nivel 2 de cualificación. 		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	<ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en la especialidad de la familia profesional o, - Título de Técnico Superior o, - Universitario con Titulación de Grado, equivalente o superior relacionada con el módulo formativo 	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas <ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en cualquier especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable. - Título de profesor profesionalizante o, - Certificado o especialización en el área con formación metodológica o pedagógica. 			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido los “5” módulos, el participante tendrá el perfil de “Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional”. Otras ocupaciones y puestos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Maestros e instructores de nivel medio - Otros maestros e instructores de nivel medio - Instructores de Formación Profesional inicial 		

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instructores de Formación Profesional - Instructores de Enseñanza Superior - Formador de formadores
--	---

Objetivo General	Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de competencias en la EFTP
-------------------------	---

Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *
--

RA1. Diseñar instrumentos de evaluación variados con métodos y técnicas según la formación basada en competencias, en diferentes contextos formativos, atendiendo a los diversos tipos de evaluación adaptadas a las características de los participantes/estudiantes.

- C.E.1.1** Identificar los instrumentos de evaluación según las características y/o criterios de calidad y que deben cumplir, teniendo en cuenta el enfoque de competencias.
- C.E.1.2** Seleccionar los criterios de evaluación presentes en los resultados de aprendizaje asociados al módulo formativo y a la unidad didáctica de la planificación para el diseño de instrumentos de evaluación.
- C.E.1.3** Explicar la manera de informar transparentemente a los participantes/estudiantes sobre el tiempo, las instrucciones de aplicación de los instrumentos y la ponderación de los diferentes contenidos.
- C.E.1.4** Clasificar los tipos de evaluación atendiendo:
- al momento en que se produce,
 - a su función en el proceso de enseñanza-aprendizaje,
 - de acuerdo al actor que la ejecuta.
- C.E.1.5** Elaborar instrumentos de evaluación redactados en forma clara y precisa según sus momentos (diagnósticas, formativas o continuas, sumativas) con objetividad y rigor, comprobando la pertinencia de estos para la medición y valoración en relación con los resultados de aprendizaje previstos en la planificación de la acción formativa.
- C.E.1.6** Valorar los beneficios y características de la evaluación por competencias según los tipos de calificación cuantitativa y cualitativa.

RA2. Aplicar a los participantes/estudiantes las evaluaciones necesarias/establecidas durante el desarrollo del proceso formativo y que determinen su diagnóstico inicial, así como el progreso en el aprendizaje.

- C.E.2.1** Explicar los beneficios de la heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación y socio evaluación, su aplicación, así como los requisitos de calidad que deben cumplir para que sea una evaluación realista y efectiva.
- C.E.2.2** Aplicar los instrumentos para la heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación y socio evaluación que permitan el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos.
- C.E.2.3** Establecer estrategias conjuntas de mejora por parte del docente/instructor según el resultado de la evaluación obtenida.
- C.E.2.4** Seleccionar estrategias y procedimientos de carácter diagnóstico, de proceso y de resultados coherentes con los resultados de aprendizajes esperados.
- C.E.2.5** Aplicar los instrumentos de la evaluación diagnóstica y formativa para la obtención de datos pertinentes con el fin de la incorporación de mejoras metodológicas para la nivelación del grupo de participantes/estudiantes evaluados.
- C.E.2.6** Evaluar la satisfacción y aprovechamiento del módulo/curso implementado en relación con los materiales didácticos utilizados y el desempeño del docente/instructor mediante la aplicación de instrumentos.
- C.E.2.7** Destacar la importancia de *feedback* y retroalimentación en el proceso de evaluación facilitando al participante/estudiante orientaciones para continuar o reconducir el proceso formativo.
- C.E.2.8** Argumentar la importancia de informar con transparencia a los participantes/estudiantes acerca de la evaluación que se les va a aplicar:
- Objetivos y beneficios para los participantes/estudiantes
 - Momento de aplicación
 - Criterios de evaluación
 - Instrumentos de evaluación

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

– Retroalimentación

RA.3. Valorar los resultados obtenidos de los participantes/estudiantes en sus evaluaciones, de acuerdo a las normativas y procedimientos establecidos por la institución formadora..

C.E.3.1 Describir la normativa y procedimientos establecidos por la institución formadora sobre la escala de la calificación y su relación con la adquisición de la competencia.

C.E.3.2 Explicar el procedimiento de reclamo sobre el resultado de la evaluación en caso de discrepancia de los participantes/estudiantes proporcionándoles mejoras que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje asegurando su comprensión.

C.E.3.3 Aplicar los criterios de calificación establecidos por la institución formadora, analizando la información evaluativa en el registro de cada participante/estudiante.

C.E.3.4 Asignar según la ponderación establecida en la planificación didáctica la calificación a las evaluaciones parciales y finales de cada participante/estudiante aplicando los criterios establecidos por la institución formadora.

C.E.3.5 Registrar en el formato y soporte establecido por la institución formadora, toda la información evaluativa, tanto cualitativa como cuantitativa obtenida de los participantes/estudiantes a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje

C.E.3.6 Argumentar la importancia de comunicar a los participantes/estudiantes sus calificaciones de manera positiva en la forma y plazo establecidos por la institución formadora.

C.E.3.7 Plantear estrategias de recuperación en caso de reprobación o baja calificación a partir de las normativas y procedimientos establecidos por la institución formadora a ser consensuadas con los participantes/estudiantes.

C.E.3.8 Consensuar la evaluación integral socializando con otros docentes/instructores, en caso necesario, los resultados de las calificaciones.

Contenidos formativos

Contenidos conceptuales

Referentes para la evaluación del proceso de aprendizaje de los participantes/estudiantes

- Normativas institucionales de evaluación.
- Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de los módulos formativos.
- Planificación didáctica. Unidades didácticas.
- Evaluación por competencias y calificación.
- Objeto de la evaluación por competencias.
- Principios y utilidades de la evaluación por competencias.
- Planificación de la evaluación por competencias.
- Puntos débiles habituales en la práctica de la evaluación.
- Finalidad de la calificación.
- Diferencia entre evaluar y calificar.
- Concepto de evidencia. Tipos (de producto, desempeño o conocimiento).
- Estrategias de evaluación, portafolio, demostraciones, análisis de casos, proyectos, mapas conceptuales, organizadores gráficos entre otros.
- Retroalimentación efectiva.
- Características de la evaluación basada en competencias:
- Evaluación transparente.
- Evaluación coherente.
- Evaluación formativa.
- Tipos de evaluación por competencias:
- Según el momento de realización.
- Según su función en el proceso.
- Según el patrón con que se compara.
- Según el protagonista de su ejecución.
- Según método o técnica.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Instrumentos de evaluación por competencias

- Instrucciones de aplicación de los instrumentos de evaluación.
- Tipos y utilidades. (Pautas de evaluación, escalas de apreciación, matrices de valoración, pruebas de aplicación de conocimientos, cuestionarios orales o escritos, entre otros)
- Elementos que deben contener los instrumentos de evaluación.
- Normas de elaboración y utilización de instrumentos cualitativos y cuantitativos de recogida de información.
- Criterios de calidad de los instrumentos de evaluación (variedad, aplicabilidad, transferencia a situaciones de trabajo, pertinencia, tipos, entre otros)
- Niveles de conocimiento: las taxonomías.
- Criterios de evaluación y los indicadores.
- Instrumento de evaluación de satisfacción de la acción formativa.

Normativa de la institución formadora de calificación.

- Normas y reglamentos.
- Rol del docente/instructor en la calificación del aprendizaje.
- Metodología para la obtención de calificaciones.
- Calificación mínima.
- Escala de calificaciones.
- Calificación en la evaluación por competencias.
- Principios básicos del proceso de calificación: claridad, sencillez, homogeneidad, facilidad, convergencia de indicios.
- Estrategias de recuperación.

Contenidos procedimentales

Análisis de los elementos que enmarcan el proceso de evaluación

- Análisis de planificaciones didácticas e identificación de los insumos para el proceso de evaluación del aprendizaje de los participantes/estudiantes.
- Ajuste de los criterios de evaluación contenidos en la planificación didáctica en función de contingencias y características de los grupos de participantes/estudiantes y del contexto del proceso de evaluación.
- Verificación de la alineación del proceso de evaluación en relación con los documentos institucionales.
- Verificación del ajuste del proceso de evaluación a la formación por competencias.

Diseño de instrumentos de evaluación por competencias en diferentes soportes

- Selección de criterios de evaluación para el diseño de instrumentos de evaluación.
- Elaboración de instrumentos de evaluación e indicadores.
- Cumplimiento de requisitos de calidad en los instrumentos de evaluación, criterios e indicadores.
- Selección de instrumentos de evaluación pertinentes a diferentes procesos de evaluación.
- Creación de banco de instrumentos de evaluación.
- Redacción de instrucciones para los instrumentos de evaluación.

Realización de evaluaciones diagnósticas

- Comunicación a los participantes/estudiantes sobre la evaluación diagnóstica.
- Selección del momento de aplicación en función del contexto.
- Aplicación de la evaluación diagnóstica a través de los instrumentos de evaluación.
- Registro de la información en los soportes establecidos por la institución formadora.
- Análisis de resultados obtenidos a través de los criterios de evaluación e indicadores.
- Retroalimentación a los participantes/estudiantes sobre los resultados de la evaluación diagnóstica.
- Propuesta de estrategias didácticas que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje en función de los resultados de la evaluación diagnóstica.

Evaluación del aprendizaje de los participantes/estudiantes a lo largo del proceso de E-A

- Selección de instrumentos de evaluación pertinentes a diferentes procesos de evaluación.
- Evaluación de aprendizajes a través de la heteroevaluación.
- Evaluación de aprendizajes a través de la autoevaluación.
- Evaluación de aprendizajes a través de la coevaluación.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Evaluación de aprendizajes a través de socio evaluación.
- Aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida de información.
- Registro de la información en los soportes establecidos por la institución formadora.
- Análisis de resultados obtenidos a través de los criterios de evaluación e indicadores.
- Retroalimentación a los participantes/estudiantes sobre los resultados.
- Propuesta de estrategias didácticas de mejora que faciliten el logro de los resultados de aprendizaje en función de los resultados de la evaluación.
- Socialización con otros docentes/instructores el resultado de la evaluación.
- Identificación en la documentación de evaluación para la calificación.
- Análisis de la documentación de evaluación.
- Inferencia del logro de los resultados de aprendizaje.
- Obtención de la calificación.
- Registro de la calificación cuantitativa y cualitativa obtenida.
- Comunicación de la calificación al participante/estudiante del resultado de la evaluación.

Competencias TIC

- Selección de herramientas TIC para la evaluación.
- Manejo de procesador de textos y/o planilla de cálculo para el registro de las evaluaciones.

Competencias lingüísticas y comunicativas

- Comunicación oral y escrita con los participantes/estudiantes y otros docentes/instructores.
- Elaboración de reportes e informes en diversos soportes.

Contenidos actitudinales

- Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas asignadas.
- Compromiso con la calidad en la obtención de calificaciones de los participantes a partir de la documentación de evaluación.
- Actitud responsable respecto a la selección de instrumentos de evaluación pertinentes a cada contexto de aprendizaje
- Iniciativa en la búsqueda y diseño de nuevos instrumentos de evaluación adaptados a la formación por competencias
- Responsabilidad en el cumplimiento de los principios que rigen la evaluación por competencias.
- Empatía con el participante/estudiante en la comunicación de las calificaciones obtenidas.
- Comunicación asertiva con los participantes/estudiantes.
- Valoración de la importancia de la retroalimentación a lo largo del proceso de E-A.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

- Aula polivalente hasta 40 estudiantes

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio

Aula polivalente

Hasta 20 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Hasta 40 estudiantes

1,5 m² por estudiante

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Elementos necesarios, propios de la clase impartida:

-

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL)
Formato Estándar de Diseño Curricular de Módulos Formativos**

Nombre del módulo	TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje	Código	MF106_3
Familia profesional	Servicios Educativos		
Perfil profesional	Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional		
Código del perfil profesional	SEED0068_3		
Nivel de competencia (CNPP)	3 (tres)		
Duración del módulo	60 horas	Modalidad	Presencial
Perfil de entrada del participante	Requisitos mínimos del participante para el acceso a la capacitación <ul style="list-style-type: none"> - Educación Media concluida. - Educación Media Abierta concluida. - Educación Media para personas jóvenes y adultas. - Certificado de competencias ligada al perfil del CNPP del nivel 2 de cualificación. 		
Perfil del profesional formador	Perfil académico (competencias técnicas)	Experiencia profesional requerida	
	<ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en la especialidad de la familia profesional o, - Título de Técnico Superior o, - Universitario con Titulación de Grado, equivalente o superior relacionada con el módulo formativo 	Con titulación	Sin titulación
		1 año de experiencia laboral	3 años de experiencia laboral
Competencias pedagógicas <ul style="list-style-type: none"> - Título de profesor en cualquier especialidad o, - Habilitación en docencia en EFTP requerida por cada Administración responsable. - Título de profesor profesionalizante o, - Certificado o especialización en el área con formación metodológica o pedagógica. 			
Perfil de salida del participante	Una vez concluido los "5" módulos, el participante tendrá el perfil de "Docencia en Educación y Formación Técnica Profesional". Otras ocupaciones y puestos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> - Maestros e instructores de nivel medio - Otros maestros e instructores de nivel medio 		

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Instructores de Formación Profesional inicial - Instructores de Formación Profesional - Instructores de Enseñanza Superior - Formador de formadores
--	--

Objetivo General	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de aprendizaje.
Resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) *	
RA1. Utilizar metodologías de interacción digital de manera responsable en entornos virtuales	
<p>C.E.1.1 Comunicar en tiempo y forma a sus participantes/estudiantes utilizando diferentes canales y herramientas de comunicación digital tales como correo electrónico, mensajería y redes sociales los aspectos relacionados a los siguientes procesos formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos e información para el desarrollo del aprendizaje. - Información sobre procedimientos organizativos de la institución formadora. - Información individual sobre progresos en el aprendizaje y otros temas de interés. <p>C.E.1.2 Aplicar las normas de netiqueta y Políticas de Uso Aceptable (PUA) en foros, blogs, chats y redes sociales establecidas por la institución formadora.</p> <p>C.E.1.3 Cumplir con la política de comunicación aportando contenidos educativos a la página web, redes sociales y/o plataforma digital de la institución formadora.</p> <p>C.E.1.4 Aplicar estrategias de comunicación digital con los participantes/estudiantes, docentes/instructores y otros miembros de la institución formadora vinculadas al desarrollo y la mejora en los procesos formativos.</p> <p>C.E.1.5 Utilizar las Tics para crear comunidades colaborativas de aprendizaje con otros docentes/instructores de su especialidad y otros actores locales que permitan la innovación en las prácticas pedagógicas digitales.</p>	
RA2. Utilizar aplicaciones digitales para la creación de contenidos que faciliten el logro y la evaluación de los resultados de aprendizaje.	
<p>C.E.2.1 Identificar aplicaciones digitales, atendiendo a criterios pedagógicos y técnicos, que pueden utilizarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>C.E.2.2 Adaptar las aplicaciones digitales a los contenidos formativos atendiendo al nivel de complejidad, dificultad de asimilación; cantidad de información y las características de los participantes/estudiantes.</p> <p>C.E.2.3 Utilizar aplicaciones digitales que faciliten el desarrollo de contenidos para el proceso de planificación, implementación de sesiones formativas y de evaluación por competencias en función de la modalidad de impartición, disponibilidad de medios y a la conectividad existente.</p> <p>C.E.2.4 Propiciar un entorno donde la tecnología esté al servicio de las metodologías de aprendizaje de forma inclusiva utilizando herramientas de accesibilidad para atender a los diversos estilos, ritmos y preferencias de los participantes/estudiantes jóvenes y adultos.</p> <p>C.E.2.5 Utilizar aplicaciones digitales para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje por los participantes/estudiantes.</p> <p>C.E.2.6 Demostrar destreza en el uso de aplicaciones digitales para la creación de contenidos formativos.</p>	
RA3. Aplicar medidas de protección de la tecnología digital y resolución de problemas técnicos.	
<p>C.E.3.1 Identificar las medidas de protección disponibles cuando se utilizan las tecnologías digitales en el proceso de E-A.</p> <p>C.E.3.2 Utilizar contraseñas o patrones de bloqueo y desbloqueo en sus dispositivos digitales y en herramientas en la nube y/o acceso a determinados sitios web.</p> <p>C.E.3.3 Valorar la importancia de la instalación de antivirus y software específico de protección de datos e informaciones en Internet reconociendo los riesgos y amenazas en la actividad digital.</p> <p>C.E.3.4 Aplicar el protocolo de actuación para acceder a la red cuidando su identidad y la de los participantes/estudiantes a fin de evitar ser víctimas de delitos informáticos.</p> <p>C.E.3.5 Adoptar hábitos en relación de posturas ergonómicas ante los dispositivos digitales para evitar daños corporales.</p>	

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

C.E.3.6 Valorar la importancia de ahorrar energía, protección de los equipos y material consumible optimizando el uso de los dispositivos digitales.

C.E.3.7 Utilizar tutoriales virtuales que permitan solucionar de forma individual problemas técnicos no complejos relacionados con dispositivos y entornos digitales surgidos en su práctica habitual.

C.E.3.8 Determinar el procedimiento de comunicación al área técnica de problemas informáticos que no haya podido resolver por sí mismo.

RA4. Asumir el compromiso digital contribuyendo al empoderamiento digital de los participantes/estudiantes.

C.E.4.1 Fortalecer su competencia digital como docente/instructor identificando formación acorde a sus necesidades en el marco de los cursos de formación y/o capacitación que se brinda a nivel institucional o con otras instituciones.

C.E.4.2 Utilizar nuevos enfoques didácticos que ofrece la tecnología de forma creativa y reflexiva experimentando con otros docentes/instructores nuevas herramientas digitales actualizando permanentemente su competencia pedagógica digital.

C.E.4.3 Plantear alternativas formativas como solución ante la detección de barreras al acceso a las tecnologías digitales por parte de los participantes/estudiantes.

C.E.4.4 Fomentar el respeto y la toma de conciencia por parte de los participantes/estudiantes sobre la diversidad cultural y social en los entornos digitales utilizando estrategias, canales de comunicación sobre las normas de convivencia.

C.E.4.5 Incentivar al respeto de las normas del derecho de autor y la propiedad intelectual por los participantes/estudiantes en los procesos de gestión digital de los diversos contenidos digitales.

C.E.4.6 Fomentar el uso responsable de las tecnologías digitales explicando los posibles riesgos y límites aplicando las medidas efectivas de protección de la identidad y gestión de la huella digital.

C.E.3.7 Capacitar a los participantes/estudiantes para que, durante la utilización de las tecnologías digitales en el proceso de formación:

- Protejan los dispositivos y los contenidos digitales, así como para que comprendan los riesgos y las amenazas en los entornos digitales.
- Apliquen las medidas de seguridad y protección.
- Protejan los datos personales y la privacidad en los entornos digitales.
- Comprendan cómo usar y compartir información personal y, al mismo tiempo, sean capaces de protegerse a sí mismos y a los demás de posibles daños y perjuicios.
- Comprendan que los servicios digitales disponen de una política de privacidad sobre cómo se utilizan los datos personales.
- Eviten los riesgos para la salud y las amenazas al bienestar físico y psicológico en el uso de las tecnologías digitales.
- Se protejan a sí mismos y a los demás de posibles peligros en los entornos digitales.
- Sean conscientes del papel de las tecnologías digitales en el bienestar y la inclusión social.
- Sean conscientes del impacto ambiental ligado a las tecnologías digitales y a su uso.

Contenidos formativos

Contenidos conceptuales

Interacción digital

- Canales y herramientas en entornos de comunicación virtual.
- Tipos de comunicación digital. Correo electrónico. Mensajería instantánea. Plataformas digitales. Redes sociales.
- Estrategias de comunicación digital.
- Normas de netiqueta y Políticas de uso aceptable.
- Comunidades virtuales.
- Marcadores sociales.
- Redes profesionales docentes/instructores.
- Normas de derechos de autor (licencia abierta o de Creative Commons)

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Aplicaciones digitales

- Criterios técnicos y pedagógicos de las aplicaciones digitales.
- Características de los medios digitales.
- La nube.
- Robótica educativa.
- Simuladores.
- Entornos virtuales de aprendizaje (EVA).
- Recursos educativos digitales (RED)
- Recursos de aprendizaje abiertos.
- Aplicaciones para la creación de recursos digitales. *Genially, Pixton, Canva.*
- Portfolio digital. *Google sites, Wix.*
- Aplicaciones de planificación, supervisión y encuestas. *Trello. Google Forms.*
- Aplicaciones para la colaboración. *Padlet, list.ly, Jamboard.*
- Aplicaciones para la dinámica del aula. *Mentimeter, Kahoot.*
- Aplicaciones de evaluación. *Rubistar, Corubrics*
- Aplicaciones de comunicación. *Zoom, Skype, Google Meet, Microsoft Teams.*

Medidas de protección de dispositivos

- Perfiles y tipos de usuario.
- Riesgos y amenazas en la actividad digital.
- Virus informáticos y prevención.
- Los antivirus.
- Contraseñas seguras.
- Protección de datos personales en la red.
- Delitos informáticos.
- Cyberbullying y ciberacoso.
- Sexting, Grooming, Stalking y Sextorsión.
- Suplantación de identidad.
- Comunidades peligrosas en línea.
- Riesgos para la salud relacionado con las TIC.
- Ergonomía.
- Emisiones electromagnéticas.
- Opciones de ahorro de energía.
- Problemas digitales comunes en la práctica docente/instructor.

Compromiso digital

- Enfoques didácticos aplicados a las tecnologías digitales.
- Barreras de acceso a las tecnologías digitales.
- Identidad y huella digital.
- Brecha digital y limitaciones en el uso de tecnologías digitales
- Práctica reflexiva del docente digital.
- Tecnologías digitales para un aprendizaje adaptado a diferentes estilos y ritmos
- Tecnologías digitales como apoyo al aprendizaje de estudiantes con necesidad de apoyo.
- Tecnologías digitales como motivadores en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Tecnologías para la reflexión crítica del participante sobre su propio proceso de aprendizaje.

Contenidos procedimentales

Selección de aplicaciones digitales para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- Adaptación a la modalidad de impartición.
- Contribución al logro de resultados de aprendizaje.
- Requerimientos técnicos: instalaciones, equipamiento, conectividad.
- Organización de la información en la nube. *Google drive. One Drive.*
- Identificación de brechas digitales propias y en el entorno de la institución formadora.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Utilización de las aplicaciones digitales en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje

- Utilización de aplicaciones de comunicación. *Zoom, Skype, Google Meet, Microsoft Teams*
- Utilización de aplicaciones para la creación de recursos digitales. *Genially, Pixton, Canva.*
- Utilización del Portfolio digital. *Google sites, Wix.*
- Utilización de aplicaciones de planificación, supervisión y encuestas. *Trello. Google Forms.*
- Utilización de aplicaciones para la colaboración. *Padlet, list.ly, Jamboard.*
- Utilización de aplicaciones para la dinámica del aula. *Mentimeter, Kahoot.*
- Utilización de aplicaciones de evaluación. *Rubistar, Corubrics*

Interacción digital

- Comunicación efectiva en entornos digitales con participantes/estudiantes, equipo directivo y docentes/instructores y a través de las plataformas de la organización.
- Utilización del entorno virtual de aprendizaje. Plataformas de aprendizaje virtual.
- Utilización del lenguaje en la comunicación digital.
- Gestión eficiente del correo: contactos, etiquetas y filtrado.
- Transformación digital aplicada a la comunicación.

Gestión de medidas de protección y resolución de problemas técnicos

- Capacitación de participantes/estudiantes para el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales
- Aplicación de medidas institucionales frente a delitos informáticos, riesgos y amenazas en la actividad digital.
- Utilización de medidas de autoprotección frente a los riesgos digitales comunes durante el desempeño docente/instructor.
- Aplicación de medidas ergonómicas durante la utilización de los dispositivos digitales.
- Aplicación de medidas de ahorro de energía y material consumible durante la utilización de tecnologías digitales en el proceso de formación
- Identificación de problemas técnicos no complejos y rutinarios en la práctica docente/instructor, relacionados con dispositivos y entornos digitales.
- Resolución de problemas digitales no complejos y rutinarios.
- Aplicación de procedimientos institucionales para la resolución de problemas técnicos digitales complejos, surgidos durante la práctica docente/instructor.
- Aplicación de procedimientos de la institución formadora para la comunicación y solución de problemas digitales.

Empoderamiento y compromiso digital

- Autoevaluación de competencias digitales
- Reflexión crítica acerca del desempeño digital docente/instructor.
- Participación en comunidades digitales de aprendizaje.
- Búsqueda de oportunidades de formación digital a nivel nacional o institucional.
- Utilización de tecnologías digitales adaptadas a las limitaciones físicas o cognitivas de los participantes/estudiantes.
- Utilización de tecnologías digitales adaptadas a limitaciones de tiempo de uso o tipo de dispositivo electrónico disponible.
- Personalización del aprendizaje a través de la utilización de tecnologías digitales.
- Motivación de los participantes hacia el aprendizaje utilizando tecnologías digitales.
- Desarrollo de competencias digitales en los participantes/estudiantes.

Competencias TIC

- Manejo de aplicaciones digitales en el proceso de E-A

Contenidos actitudinales

- Compromiso con la seguridad de los participantes/estudiantes ante riesgos como el ciberbullying, ciberacoso, sexting, grooming, stalking, sextorsión o suplantación de identidad, entre otros.
- Iniciativa en la búsqueda y selección de nuevas aplicaciones digitales para la formación.
- Responsabilidad y orden en el manejo de equipos informáticos y aplicaciones digitales.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

- Autonomía en la gestión de riesgos de su propia seguridad digital.
- Trabaja, colabora y coopera en entornos digitales para la gestión de riesgos y para la resolución de problemas técnicos.
- Responsabilidad en la inclusión de todos los participantes/estudiantes en el proceso de formación, evitando que la tecnología acentúe situaciones de exclusión.
- Valora la brecha digital y las limitaciones que pueden tener los participantes/estudiantes para adecuar el uso de tecnologías digitales.
- Autonomía en la gestión de su propio aprendizaje digital.
- Empatía en entornos virtuales.
- Flexibilidad y tolerancia en entornos virtuales.
- Toma conciencia sobre la diversidad cultural y social en entornos digitales.

Requisitos básicos de infraestructura, espacio y apoyo a la impartición de clases

Infraestructura:

- Aula polivalente hasta 40 estudiantes

Instalaciones:

- Suministro eléctrico con tomas de corrientes.
- Iluminación adecuada.
- Sistema de ventilación.
- Accesibilidad universal a los espacios.
- Extintores y sistemas de seguridad.
- Conexión a Internet, por cable o red wifi.

Apoyo:

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Equipamientos, herramientas manuales y elementos auxiliares para el desarrollo de las clases

Local/Infraestructura:

Espacio

Aula polivalente

Laboratorio de informática

Hasta 20 estudiantes

1,5 m² por estudiante

40 m²

Hasta 40 estudiantes

1,5 m² por estudiante

80 m²

Equipamientos / Herramientas/Materiales didácticos:

Aula polivalente

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes), para trabajo con o sin computador.
- Escritorio y silla para el docente o instructor.

Laboratorio de informática

- Notebook o PC (docente).
- Proyector multimedia.
- Pizarra acrílica, pincel y borrador.
- Aplicaciones informáticas de uso general instaladas en los equipos.
- Sillas (una para cada estudiante).
- Mesas de trabajo (acorde a la cantidad de participantes)
- Escritorio y silla para el docente o instructor.
- Computadores suficientes en función del número de estudiantes, con conexión a Internet.
- Impresora.

Elementos necesarios, propios de la clase impartida:

-

Elaborado por: Equipo A y DF-CIMA